

**CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Caixabank Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Caixabank Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Fusión de Instituciones de Inversión Colectiva

Durante el ejercicio 2017 se ha producido una operación de fusión por absorción de una institución de inversión colectiva que ha supuesto un impacto significativo en los estados financieros del Fondo absorbente, circunstancia que implica un riesgo de incorrecciones en el proceso y registro contable de la absorción. Por lo indicado anteriormente, identificamos la fusión realizada como un aspecto relevante a considerar en la auditoría.

En la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas se detallan las fechas claves, las autorizaciones recibidas y la ecuación de canje de la fusión realizada, y en la nota 2. c) las principales magnitudes del balance de fusión del Fondo absorbido.

Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto del Fondo absorbido en los estados financieros del Fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:

- Revisión de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, así como revisión de las correspondientes autorizaciones de la C.N.M.V. para realizar dicha fusión.
- Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad Gestora del Fondo.
- Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros del Fondo absorbido en los Estados Financieros del Fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión.
- Comprobar la cartera de inversiones financieras del Fondo absorbido a la fecha de fusión, con la documentación aportada por la Sociedad Gestora, tanto de sus registros internos como de la documentación recibida del Depositario.
- Comprobamos la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo absorbido a la fecha de fusión, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.
- Hemos comprobado, a través del extracto bancario del Fondo absorbente, que el importe de tesorería aportado en la fusión por el Fondo absorbido coincide con la tesorería que se ha transferido a la cuenta corriente del Fondo absorbente, a fecha fusión.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la operación de fusión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 30 de marzo de 2017.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad Gestora del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de marzo de 2018.

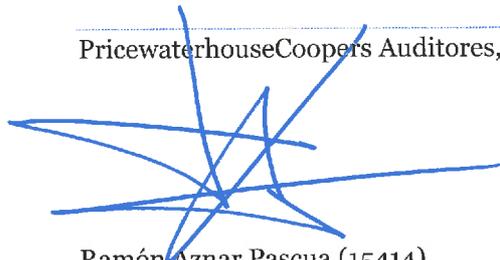
Periodo de contratación

El Consejo de Administración de Caixabank Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. celebrada el 19 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

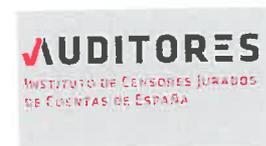
Únicamente se han prestado servicios de auditoría de cuentas que han sido contratados por la Sociedad Gestora del Fondo y se detallan en la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ramón Aznar Pascua (15414)

23 de marzo de 2018



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Año 2018 Nº 20/18/03003
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017



ON2350309

CLASE 8.^a

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	244 246 041,50	198 703 998,97
Deudores	6 625 193,01	16 469 893,74
Cartera de inversiones financieras	228 684 289,03	168 365 285,21
Cartera interior	16 766 279,38	8 126 422,14
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	16 766 279,38	8 126 422,14
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	211 918 009,65	160 238 863,07
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	211 904 621,75	160 146 574,54
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	13 387,90	92 288,53
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	8 936 559,46	13 868 820,02
TOTAL ACTIVO	244 246 041,50	198 703 998,97



CLASE 8.^a



ON2350310

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	243 610 153,63	188 820 023,37
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	243 610 153,63	188 820 023,37
Capital	-	-
Partícipes	231 600 195,36	215 047 586,66
Prima de emisión	-	-
Reservas	780 337,46	780 337,46
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	11 229 620,81	(27 007 900,75)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	635 887,87	9 883 975,60
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	528 598,73	9 881 269,91
Pasivos financieros	-	-
Derivados	107 289,14	2 705,69
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	244 246 041,50	198 703 998,97
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	49 412 082,20	25 927 237,38
Compromisos por operaciones largas de derivados	36 878 973,70	25 927 237,38
Compromisos por operaciones cortas de derivados	12 533 108,50	-
Otras cuentas de orden	360 027 084,50	334 236 129,97
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	360 027 084,50	334 236 129,97
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	409 439 166,70	360 163 367,35



CLASE 8.^a



ON2350311

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 101 814,32)	(4 981 229,89)
Comisión de gestión	(3 390 749,73)	(4 076 260,69)
Comisión de depositario	(276 936,49)	(382 938,19)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(434 128,10)	(522 031,01)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 101 814,32)	(4 981 229,89)
Ingresos financieros	7 213 670,34	9 636 164,63
Gastos financieros	(5 074,66)	(97,12)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(7 522 009,21)	13 849 961,51
Por operaciones de la cartera interior	(543 153,41)	(705 967,84)
Por operaciones de la cartera exterior	(6 978 855,80)	14 555 929,35
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(342 010,45)	(245 209,51)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	16 104 498,46	(45 267 490,37)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	1 885 638,96	(6 796 415,77)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	12 933 010,29	(37 469 218,75)
Resultados por operaciones con derivados	1 286 211,28	(1 000 530,24)
Otros	(362,07)	(1 325,61)
Resultado financiero	15 449 074,48	(22 026 670,86)
Resultado antes de impuestos	11 347 260,16	(27 007 900,75)
Impuesto sobre beneficios	(117 639,35)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	11 229 620,81	(27 007 900,75)

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



ON2350312

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	11 229 620,81
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	11 229 620,81

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	215 047 586,66	780 337,46	-	(27 007 900,75)	-	-	188 820 023,37
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	215 047 586,66	780 337,46	-	(27 007 900,75)	-	-	188 820 023,37
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	11 229 620,81	-	-	11 229 620,81
Operaciones con participes	(27 007 900,75)	-	-	27 007 900,75	-	-	-
Suscripciones	358 148 362,64	-	-	-	-	-	358 148 362,64
Reembolsos	(308 063 735,59)	-	-	-	-	-	(308 063 735,59)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Remanente procedente de fusión	(6 524 117,60)	-	-	-	-	-	(6 524 117,60)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	231 600 195,36	780 337,46	-	11 229 620,81	-	-	243 610 153,63

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				(27 007 900,75)		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				(27 007 900,75)		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldo al 31 de diciembre de 2015	271 255 713,75	780 337,46	-	13 683 293,72	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	271 255 713,75	780 337,46	-	13 683 293,72	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(27 007 900,75)	-	-
Operaciones con partícipes	13 683 293,72	-	-	(13 683 293,72)	-	-
Suscripciones	53 017 392,98	-	-	-	-	-
Reembolsos	(122 908 813,79)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	215 047 586,66	780 337,46	-	(27 007 900,75)	-	-
						188 820 023,37
						285 719 344,93
						285 719 344,93

ON2350313



CLASE 8.^a



ON2350314

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 17 de febrero de 2005.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de marzo de 2005 con el número 3.143, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

La sociedad Gestora del Fondo creó cuatro clases de series de participaciones en las que se divide el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Estándar: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de la C.N.M.V. y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.
- Clase Plus: clase de participaciones de nueva creación que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.
- Clase Premium: clase de participaciones de nueva creación que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.
- Clase Institucional: clase de participaciones de nueva creación que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

A 10 de marzo de 2017 la Sociedad Gestora del Fondo ha decidido crear una nueva clase de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

- Clase Cartera: clase de participaciones de nueva creación que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo. Sólo para carteras de inversiones de clientes con gestión discrecional encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato otorgado al efecto.



CLASE 8.^a



ON2350315

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 6 de octubre de 2017 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó, a solicitud de CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U. como entidad gestora y Cecabank, S.A, como entidad Depositaria, la fusión por absorción de CAIXABANK BOLSA RENTAS, F.I., por CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Con fecha 1 de diciembre de 2017 se firmó el documento contractual de fusión de los mencionados Fondos. Según los estados financieros del día 30 de noviembre de 2017, la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo de la clase Estándar del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente resultó ser de 0,9411 para CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I. Para la clase Premium del Fondo absorbido, la ecuación de canje resultó ser de 0,5175 para CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

En aplicación de estas ecuaciones, cada partícipe de la clase Estándar y clase Premium de CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I. recibieron, respectivamente, por cada una de sus participaciones, 0,9411 y 0,5175 participaciones de CAIXABANK BOLSA RENTAS, F.I.

Como consecuencia de esta fusión, CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I., adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de CAIXABANK BOLSA RENTAS, F.I., quedando plenamente subrogados en cuantos derechos y obligaciones procedan de este Fondo. Por lo tanto, ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación el Fondo CAIXABANK BOLSA RENTAS, F.I.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.ª



0N2350316

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.^a



ON2350317

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá el 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

El Fondo aplica durante 2017 y 2016 una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión, depósitos y reembolso según se detalla a continuación:

	Estándar (*)	Plus (*)	Premium	Institucional	Cartera (**)
Comisión de gestión	2,220%	1,500%	1,100%	0,625%	0,600%
Comisión de depósito	0,125%	0,125%	0,100%	0,075%	0,020%

(*) Desde el 1 de enero de 2017 al 1 de agosto de 2017, las clases Estándar y Plus aplicaban una comisión de depósito del 0,200% y 0,150%, respectivamente. A partir del 2 de agosto de 2017 en adelante, el tipo de comisión de depósito aplicable pasa a ser del 0,125%, en ambos casos.

(**) Desde el 10 de marzo de 2017 al 1 de agosto de 2017, la clase Cartera aplicaba una comisión de depósito del 0,200%. A partir del 2 de agosto en adelante, el tipo de comisión de depósito aplicable pasa a ser del 0,02%.

En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 600 euros para la clase Estándar, 50.000 euros para la clase Plus, 300.000 euros para la clase Premium, 5.000.000 de euros para la clase Institucional y 1 participación para la clase Cartera.

La inversión mínima a mantener será de 6 euros para la clase Estándar, importe que no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes del 6 de noviembre de 2009, inclusive, de 50.000 euros para la clase Plus, de 300.000 euros para la clase Premium y de 5.000.000 de euros para la clase Institucional, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecido en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones.



CLASE 8.^a



ON2350318

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo que, en todo caso, son objeto de requerimiento específico por la Sociedad Gestora, son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.



CLASE 8.ª



0N2350319

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.



CLASE 8.^a



0N2350320

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ($\lambda = 0.94$)
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



ON2350321

CLASE 8.^a**CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las principales magnitudes del balance de fusión a 30 de noviembre de 2017 del fondo absorbido son los siguientes:

RESUMEN PATRIMONIAL : ACTIVO

	FONDO ABSORBIDO	FONDO ABSORBENTE PREFUSION	FONDO ABSORBENTE FUSIONADO
	CAIXABANK BOLSA RENTAS, FI	CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, FI	CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, FI
Otros Deudores a nivel de serie	0,00	1.494.253,30	1.494.253,30
Deudores por Venta Valores	0,00	967.647,01	967.647,01
Deudores por dividendos	342.491,29	540.335,29	882.826,58
Otros Deudores Compartimento	0,00	51,38	51,38
Administraciones Públicas Año Anterior (deudores)	0,00	0,00	0,00
Administraciones Públicas Año Actual (deudores)	521.956,52	933.194,19	1.455.150,71
Depósito Garantía por Oper.Riesgo y Compromiso	771.145,65	1.711.972,06	2.483.117,71
Margenes a Liquidar	-44.811,40	-76,36	-44.887,76
Cartera Activos	95.674.539,98	134.057.228,58	229.731.768,56
Intereses de la Cartera de Inversión	0,00	0,00	0,00
Tesorería Cta. Depositario	5.264.979,56	4.867.812,64	10.132.792,20
Tesorería Ctas. Otros	30.443,77	2.134.994,30	2.165.438,07
Otras Periodificaciones	-2.420,58	-2.851,14	-5.271,72
Acreedores por Compra de Valores	0,00	0,00	0,00
Acreedores por Comisión Gestión Pagar s/patrimonio	-125.797,72	-230.162,04	-355.959,76
Acreedores por Comisión Depositaria s/patrimonio	-12.435,92	-15.143,03	-27.578,95
Acreedores por Comis. Oper.Riesgo y Compromiso	0,00	-41,40	-41,40
Acreedores por Auditoría	0,00	-8.365,14	-8.365,14
Otros Acreedores	0,00	0,00	0,00
Acreedores por Tasa CNMV	-1.492,05	-2.130,99	-3.623,04
Administraciones Públicas Año en Curso (acreedores)	-17.589,01	0,00	-17.589,01
Administraciones Públicas Año Anterior (acreedores)	0,00	0,00	0,00
Admones. Públicas por Retenciones Practicadas	-18.464,40	-13.811,68	-32.276,08
PATRIMONIO DEL FONDO	102.382.545,69	146.434.906,97	248.817.452,66



CLASE 8.^a



ON2350322

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

RESUMEN PATRIMONIAL : PASIVO

	CAIXABANK BOLSA RENTAS, FI	CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, FI	CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, FI
Participes	96.795.067,71	136.836.267,00	239.218.812,69
Pérdidas y Ganancias	5.605.066,99	8.911.519,80	8.911.519,80
Reservas Circular 3/2008	0,00	780.337,46	780.337,46
Efecto Impositivo PYG	-17.589,01	-93.217,29	-93.217,29
PATRIMONIO DEL FONDO	102.382.545,69	146.434.906,97	248.817.452,66

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



0N2350323

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON2350324

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



0N2350325

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1.j 2^a) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



ON2350326

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



0N2350327

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



0N2350328

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.^a



0N2350329

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.ª



0N2350330

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	2 772 977,50	2 782 405,43
Administraciones Públicas deudoras	1 881 350,91	1 180 841,21
Operaciones pendientes de liquidar	1 935 572,80	12 506 647,10
	<u>6 589 901,21</u>	<u>16 469 893,74</u>

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente los importes pendientes de cobro por operaciones de venta de valores.



CLASE 8.^a



ON2350331

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	95 282,15	10 887,09
Operaciones pendientes de liquidar	-	9 533 448,62
Otros	433 316,58	336 934,20
	<u>528 598,73</u>	<u>9 881 269,91</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2016 recoge los saldos acreedores por compras de valores pendientes de pago.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

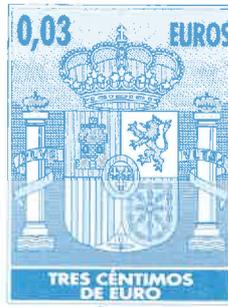
6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	16 766 279,38	8 126 422,14
Instrumentos de patrimonio	16 766 279,38	8 126 422,14
Cartera exterior	211 918 009,65	160 238 863,07
Instrumentos de patrimonio	211 904 621,75	160 146 574,54
Derivados	13 387,90	92 288,53
	<u>228 684 289,03</u>	<u>168 365 285,21</u>



CLASE 8.^a



ON2350332

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A..

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	7 960 308,14	13 810 635,84
Otras cuentas corrientes	976 251,32	58 184,18
	<u>8 936 559,46</u>	<u>13 868 820,02</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 todas las cuentas corrientes han sido remuneradas a tipos de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge los saldos mantenidos en Cecabank S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas corrientes" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge los saldos mantenidos en Caixabank, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a



ON2350333

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Estándar	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>132 348 402,34</u>	<u>105 815 557,46</u>
Número de participaciones emitidas	<u>19 481 345,32</u>	<u>16 430 983</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,79</u>	<u>6,44</u>
Número de partícipes	<u>13 600</u>	<u>13 222</u>
Clase Plus	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>87 763 077</u>	<u>74 076 615,75</u>
Número de participaciones emitidas	<u>8 630 841</u>	<u>7 731 670</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,18</u>	<u>9,58</u>
Número de partícipes	<u>1 080</u>	<u>993</u>
Clase Premium	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>22 428 585,56</u>	<u>8 926 754,85</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 141 106</u>	<u>909 429</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,48</u>	<u>9,81</u>
Número de partícipes	<u>58</u>	<u>23</u>
Clase Institucional	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>1 175,36</u>	<u>1 095,31</u>
Número de participaciones emitidas	<u>166</u>	<u>166</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,07</u>	<u>6,59</u>
Número de partícipes	<u>1</u>	<u>1</u>



CLASE 8.^a



ON2350334

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Clase Cartera	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>968 913,37</u>
Número de participaciones emitidas	<u>154 327</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,28</u>
Número de partícipes	<u>13</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	<u>356 497 904,00</u>	<u>334 236 129,97</u>
	<u>356 497 904,00</u>	<u>334 236 129,97</u>



CLASE 8.^a



0N2350335

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios y hasta el límite de compensación sobre el beneficio antes de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio 2017.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



0N2350336

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tenía saldo alguno pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.



CLASE 8.ª



0N2350337

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Deloitte, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, ascienden a 10 y 7 miles de euros, respectivamente.

14. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2017 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)**



CLASE 8.^a



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFONICA	EUR	6 251 019,18	-	5 245 881,88	(1 005 137,30)	ES0178430E18
ACCIONES ACERINOX	EUR	4 869 145,57	-	5 136 556,50	267 410,93	ES0132105018
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	2 999 249,32	-	2 937 550,00	(61 699,32)	ES0116870314
ACCIONES BSAN	EUR	3 468 371,56	-	3 446 291,00	(22 080,56)	ES0113900J37
TOTALES Acciones admitidas cotización		17 587 785,63	-	16 766 279,38	(821 506,25)	
TOTAL Cartera Interior		17 587 785,63	-	16 766 279,38	(821 506,25)	

ON2350338

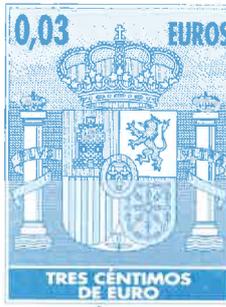
CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES PANDORA A/S	DKK	5 359 082,20	-	4 808 668,67	(550 413,53)	DK0060252690
ACCIONES ERSTE GR BK AKT	EUR	2 777 837,98	-	2 996 715,00	218 877,02	AT0000652011
ACCIONES BHP BILLITON PL	GBP	6 269 018,84	-	6 855 097,42	586 078,58	GB0000566504
ACCIONES ORANGE SA	EUR	4 867 954,41	-	4 675 425,00	(192 529,41)	FR0000133308
ACCIONES RENAULT	EUR	3 345 383,51	-	3 272 490,00	(72 893,51)	FR0000131906
ACCIONES NATIXIS	EUR	7 605 950,36	-	8 357 132,00	751 181,64	FR0000120685
ACCIONES AXA	EUR	2 414 371,31	-	2 612 016,00	197 644,69	FR0000120628
ACCIONES TOTAL FINA	EUR	5 862 284,68	-	5 617 490,00	(244 794,68)	FR0000120271
ACCIONES CARREFOUR	EUR	1 009 447,71	-	793 760,00	(215 687,71)	FR0000120172
ACCIONES BAEROSPACE	GBP	2 411 409,28	-	2 236 660,12	(174 749,16)	GB0002634946
ACCIONES NOVO NORDISK	DKK	6 732 735,15	-	9 057 540,43	2 324 805,28	DK0060534915
ACCIONES BAT	GBP	5 688 920,55	-	5 987 325,39	298 404,84	GB0002875804
ACCIONES DANSKE BANK	DKK	2 040 729,75	-	2 198 517,17	157 787,42	DK0010274414
ACCIONES PROSIEBEN SAT1	EUR	5 746 348,96	-	4 190 930,00	(1 555 418,96)	DE000PSM7770
ACCIONES E.ON	EUR	4 323 002,63	-	4 403 646,00	80 643,37	DE000ENAG999
ACCIONES MUENCHENER R.	EUR	3 863 462,07	-	3 795 750,00	(67 712,07)	DE0008430026
ACCIONES SIEMENS	EUR	3 810 880,43	-	3 869 537,25	58 656,82	DE0007236101
ACCIONES DAILLER AG	EUR	5 409 714,86	-	5 805 600,00	395 885,14	DE0007100000
ACCIONES DEUTSCHE TELECOM	EUR	7 134 885,21	-	6 317 465,00	(817 420,21)	DE0005557508
ACCIONES SWISS RE LTD	CHF	1 209 100,23	-	1 169 541,92	(39 558,31)	CH0126881561
ACCIONES ANHEUSER-BUSCH	EUR	3 662 723,54	-	3 352 680,00	(310 043,54)	BE0974293251
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	5 408 119,91	-	6 125 268,00	717 148,09	FR0000045072
ACCIONES R DUTCH SHELL	GBP	6 245 450,94	-	7 260 390,59	1 014 939,65	GB00B03MLX29
ACCIONES AHOLD	EUR	4 836 005,25	-	4 282 084,25	(553 921,00)	NL0011794037
ACCIONES ABN AMRO	EUR	3 240 921,56	-	3 362 500,00	121 578,44	NL0011540547
ACCIONES WPP PLC	GBP	4 064 562,59	-	3 705 512,71	(955 049,88)	JE00B8KF9B49
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	7 349 827,33	-	7 054 437,04	(295 390,29)	IT0005239360
ACCIONES TELECOMITALIA	EUR	2 904 544,67	-	2 569 303,00	(335 241,67)	IT0003497168
ACCIONES ENEL	EUR	5 534 763,61	-	5 591 700,00	56 936,39	IT0003128367
ACCIONES INTESA SANPAOLO	EUR	3 514 634,13	-	3 648 090,00	133 455,87	IT0000072618
ACCIONES GENERALI	EUR	5 874 206,49	-	5 867 200,00	(7 006,49)	IT0000062072
ACCIONES AVIVA	GBP	2 627 462,74	-	2 694 058,44	66 595,70	GB0002162385
ACCIONES EASY JET	GBP	5 131 232,25	-	6 173 126,67	1 041 894,42	GB00B7KR2P84
ACCIONES DNB NOR ASA	NOK	3 045 248,54	-	3 280 752,09	235 503,55	NO0010031479



CLASE 8.ª



0N2350339

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)**

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES R DUTCH SHELL	EUR	5 219 593,88	-	6 101 197,01	881 603,13	GB00B03MLX29
ACCIONES BT GROUP PLC	GBP	2 489 290,72	-	2 416 089,78	(73 200,94)	GB0030913577
ACCIONES ZENECA	GBP	8 089 852,08	-	7 973 839,53	(96 012,55)	GB0009895292
ACCIONES GLAXOSMITHKLIN	GBP	7 845 798,84	-	6 408 063,97	(1 437 734,87)	GB0009252882
ACCIONES BP PLC	GBP	10 220 029,69	-	11 396 682,76	1 176 653,07	GB0007980591
ACCIONES SCOTTISHSOUTHER	GBP	5 468 370,29	-	4 754 668,56	(713 701,73)	GB0007908733
ACCIONES RIOTINTO	GBP	2 204 903,11	-	2 591 348,39	386 445,28	GB0007188757
ACCIONES PRUDENTIAL	GBP	5 191 714,64	-	5 984 246,78	792 532,14	GB0007099541
ACCIONES IMPERIAL BRANDS	GBP	5 933 556,47	-	5 987 100,26	53 543,79	GB0004544929
ACCIONES VODAFONE	GBP	4 610 548,67	-	4 898 974,55	288 425,88	GB00BH4HKS39
TOTALES Acciones admitidas cotización		208 575 882,06	-	211 904 621,75	3 328 739,69	
TOTAL Cartera Exterior		208 575 882,06	-	211 904 621,75	3 328 739,69	



CLASE 8.^a



ON2350340

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO FUT FTSE 100 10	GBP	1 347 996,00	1 375 612,06	16/03/2018
FUTURO F STOX50 10	EUR	7 078 400,00	7 051 520,00	16/03/2018
FUTURO FUT CHF 125000CHF	CHF	18 090 469,70	18 109 048,30	19/03/2018
FUTURO F DAX INDEX 25	EUR	3 282 375,00	3 227 500,00	16/03/2018
FUTURO F AXA GR 100	EUR	7 079 733,00	6 866 604,84	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		36 878 973,70	36 630 285,20	
Ventas al contado				
Futuros vendidos				
FUTURO FUT EUR/GBP CME 125000GBP	GBP	12 533 108,50	12 532 502,62	19/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		12 533 108,50	12 532 502,62	
TOTALES		49 412 082,20	49 162 787,82	



CLASE 8.^a



ON2350341

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)**



CLASE 8.^a



ON2350342

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
DERECHOS REPSOL SA	EUR	4 054,63	-	4 026,18	(28,45)	ES0673516995
ACCIONES REPSOL SA	EUR	138 161,27	-	153 591,90	15 430,63	ES0173516115
ACCIONES CAIXABANK	EUR	5 696 777,91	-	5 541 720,06	(155 057,85)	ES0140609019
ACCIONES BANKIA, S.A.	EUR	2 001 046,03	-	2 126 490,00	125 443,97	ES0113307021
ACCIONES EUSKALTEL SA	EUR	320 372,47	-	300 594,00	(19 778,47)	ES0105075008
TOTALES Acciones admitidas cotización		8 160 412,31	-	8 126 422,14	(33 990,17)	
TOTAL Cartera Interior		8 160 412,31	-	8 126 422,14	(33 990,17)	

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



ON2350343

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES UNIPER SE	EUR	2 065 906,13	-	2 194 139,50	128 233,37	DE000UNSE018
ACCIONES ANHEUSER-BUSCH	EUR	3 719 834,11	-	3 736 438,00	16 603,89	BE0974293251
ACCIONES ORANGE SA	EUR	2 013 411,09	-	2 093 075,00	79 663,91	FR0000133308
ACCIONES BNP	EUR	4 902 598,55	-	6 272 980,00	1 370 381,45	FR0000131104
ACCIONES SOCIETE GENERAL	EUR	2 036 390,39	-	2 337 250,00	300 859,61	FR0000130809
ACCIONES NATIXIS	EUR	2 029 014,75	-	2 465 600,00	436 585,25	FR0000120685
ACCIONES AXA	EUR	142 857,42	-	152 064,90	9 207,48	FR0000120628
ACCIONES SANOFI	EUR	7 735 426,12	-	8 403 632,00	668 205,88	FR0000120578
ACCIONES BOUYGUES	EUR	2 016 714,37	-	2 315 060,00	298 345,63	FR0000120503
ACCIONES SUEZ ENVIRONNEM	EUR	1 005 376,51	-	1 051 125,00	45 748,49	FR0010613471
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	2 012 626,45	-	2 143 960,00	131 333,55	FR0000045072
ACCIONES BHP BILLITON PL	GBP	2 007 766,13	-	2 000 765,70	(7 000,43)	GB0000566504
ACCIONES ALLIANZ	EUR	7 144 465,54	-	7 839 795,00	695 329,46	DE00008404005
ACCIONES SIEMENS	EUR	4 042 629,91	-	4 736 240,00	693 610,09	DE0007236101
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	2 006 045,38	-	2 121 600,00	115 554,62	DE0007100000
ACCIONES DEUTSCHE TELECOM	EUR	4 479 804,48	-	4 879 187,15	399 382,67	DE0005557508
ACCIONES DRILLISCH AG	EUR	1 492 366,24	-	1 668 516,00	176 149,76	DE0005545503
ACCIONES NESTLE	CHF	4 744 941,31	-	4 735 510,50	(9 430,81)	CH0038863350
ACCIONES LAFARGEHOLCIM L	CHF	1 738 100,59	-	1 890 757,71	152 657,12	CH0012214059
ACCIONES ROCHE	CHF	11 051 296,40	-	10 506 978,57	(544 317,83)	CH0012032048
ACCIONES ZURICH FINANCIA	CHF	3 985 462,28	-	4 195 921,94	210 459,66	CH0011075394
ACCIONES TOTAL FINA	EUR	4 786 472,32	-	4 763 695,44	(22 776,88)	FR0000120271
ACCIONES R DUTCH SHELL	GBP	1 772 873,03	-	2 260 037,76	487 164,73	GB00B03MLX29
ACCIONES HENNES-MAUURITZ	SEK	4 123 720,31	-	4 151 844,04	28 123,73	SE0000106270
ACCIONES INGGROEP	EUR	1 537 193,04	-	1 828 935,78	291 742,74	NL0011821202
ACCIONES AHOLD	EUR	3 202 602,09	-	3 061 164,87	(141 437,22)	NL0011794037
ACCIONES NN GROUP NV	EUR	1 499 992,87	-	1 766 636,24	266 643,37	NL0010773842
ACCIONES RANDSTAD	EUR	3 627 398,08	-	4 049 485,05	422 086,97	NL0000379121
ACCIONES WPP PLC	GBP	6 112 408,63	-	6 271 073,03	158 664,40	JE00B8KF9B49
ACCIONES AZIMUT HOLDING	EUR	729 637,53	-	579 016,88	(150 620,65)	IT0003261697
ACCIONES INTESA SANPAOLO	EUR	3 430 026,71	-	3 923 392,70	493 365,99	IT0000072618
ACCIONES ILIAD SA	EUR	2 066 728,77	-	2 063 945,00	(2 783,77)	FR0004035913
ACCIONES GENERALI	EUR	3 812 394,85	-	4 173 872,00	361 477,15	IT0000062072
ACCIONES SKF AB-B SHS	SEK	5 954 439,77	-	6 272 188,02	317 748,25	SE0000108227

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)**

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES DUTCH SHELL	EUR	3 734 269,91	-	4 248 443,56	514 173,65	GB00B03MLX29
ACCIONES BARCLAYS	GBP	2 013 173,50	-	2 162 849,09	149 675,59	GB00031348658
ACCIONES GLAXOSMITHKLIN	GBP	9 178 825,37	-	8 816 627,50	(362 197,87)	GB0009252882
ACCIONES BP PLC	GBP	27 228,23	-	28 946,22	1 717,99	GB0007980591
ACCIONES PRUDENTIAL	GBP	6 715 942,23	-	6 911 495,53	195 553,30	GB0007099541
ACCIONES LEGAL GENERAL	GBP	3 969 394,73	-	4 470 189,73	500 795,00	GB0005603997
ACCIONES IMPERIAL BRANDS	GBP	47 784,62	-	44 145,11	(3 639,51)	GB0004544929
ACCIONES BAEROSPACE	GBP	4 226 600,33	-	4 360 378,99	133 778,66	GB0002634946
ACCIONES AVIVA	GBP	4 024 283,64	-	4 088 255,03	63 971,39	GB0002162385
ACCIONES MEDIOBANCA SPA	EUR	2 010 681,89	-	2 109 360,00	98 678,11	IT00000062957
TOTALES Acciones admitidas cotización		150 977 106,60	-	160 146 574,54	9 169 467,94	



CLASE 8.^a



ON2350344

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO FUT FTSE 100 10	GBP	4 601 185,01	4 615 222,75	17/03/2017
FUTURO F STOX50 10	EUR	5 404 080,00	5 477 680,00	17/03/2017
FUTURO FUT EUROSTOXX 10	EUR	4 046 704,17	4 129 020,00	17/03/2017
FUTURO FUT EUR/GBP CME 1250000GBP	GBP	2 505 930,20	2 500 642,95	13/03/2017
FUTURO F DAX INDEX 25	EUR	2 253 700,00	2 293 000,00	17/03/2017
FUTURO F AXA GR 100	EUR	7 115 638,00	7 157 083,68	17/03/2017
TOTALES Futuros comprados		25 927 237,38	26 172 649,38	
Emisión de opciones "put"				
Ventas al contado				
TOTALES		25 927 237,38	26 172 649,38	



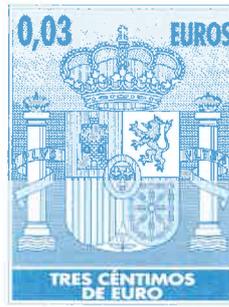
CLASE 8.^a



ON2350345



CLASE 8.ª



0N2350346

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Informe de Gestión:

2017 ha dejado de nuevo un ejercicio en el que la realidad de retorno de los activos financieros se ha parecido poco a lo que el consenso de inversores esperaba a principio de ejercicio, teniendo en cuenta el punto de partida de valoraciones de los diferentes activos, de la extensión del ciclo económico y de la esperada actuación de los bancos centrales buscando una normalización de la política monetaria. No obstante, el ciclo ha demostrado mayor fortaleza de la esperada, sorprendiendo en crecimiento económico al alza en todas las zonas geográficas y mostrando una sincronización que no se veía desde hace más de una década. En este contexto de mayor crecimiento, las inflaciones han seguido estando muy contenidas, lo que ha permitido a los Bancos centrales seguir implementando una política monetaria muy laxa. Dicha política ha seguido incentivando que los inversores busquen incrementar el riesgo en las carteras para tratar de conseguir algo más de rentabilidad. La amplia liquidez, la percepción de que cualquier corrección de mercado era una oportunidad de compra independientemente del activo de que se tratara, ha reforzado que las volatilidades de los mercados hayan marcado nuevos mínimos, permitiendo un movimiento que se retroalimentaba. El mayor crecimiento económico ha permitido mejorar los beneficios empresariales, ha dado confort a los balances de las compañías permitiendo una reducción de los diferenciales de crédito de la renta fija corporativa, y ha ayudado a mejorar los balances presupuestarios de los estados permitiendo también una reducción de los diferenciales de la deuda de los países periféricos de la Eurozona. Al mismo tiempo, la mayor actividad ha permitido un incremento del precio de las materias primas, especialmente del petróleo en la última parte del año. En las divisas, se ha visto una subida de las monedas de países emergentes y una subida del euro y del yen frente al dólar.

Con esto, nuestro posicionamiento general ha mantenido una visión constructiva en el año para los activos de renta variable, prefiriendo geográficamente Eurozona y emergentes sobre Estados Unidos. En la eurozona hemos estado más volcados a los países periféricos, y solo en los momentos de mayor incertidumbre política doméstica generada en octubre hemos reducido nuestra preferencia por el mercado español, aunque volvimos a incrementar posiciones a final de ejercicio. Por sectores nuestra preferencia ha sido por los sectores cíclicos y financiero, más a favor del estilo valor que del crecimiento. En renta fija, durante todo el año hemos mantenido duraciones bajas en las carteras porque creíamos que los tipos de interés debían subir. En nuestras carteras hemos primado el papel subordinado tanto financiero como no financiero, y hemos ido reduciendo paulatinamente la preferencia del crédito privado sobre los gobiernos y de la deuda de los países periféricos sobre los gobiernos centrales tipo Alemania y Estados Unidos.



CLASE 8.ª



0N2350347

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

En materias primas hemos mantenido una visión constructiva sobre el oro en particular y sobre todo el conjunto en general tanto por su carácter diversificador en las carteras como por su comportamiento en momentos de depreciación del dólar como el que hemos visto en el ejercicio. En esta divisa cambiamos la opinión que teníamos hacia el mes de marzo considerando como escenario más probable una depreciación dentro del canal 1.05 – 1.18 que nos acercara a la zona de los bajos pero sin que significara un cambio de ciclo en la cotización entre ambas divisas. Esto explica nuestra recomendación en materias primas, en renta fija emergente en moneda local y parte de nuestra inversión en activos alternativos. En este último tipo de activo seguimos manteniendo una posición positiva tanto por diversificación de las carteras como por alternativa a las inversiones de activos tradicionalmente asociados a poco riesgo con rentabilidad que en los últimos años se han convertido en activos sin rentabilidad y con un riesgo creciente. Nuestra preferencia se ha mantenido en estrategias de valor relativo.

Perspectivas para el 2018

El año 2018 se presenta razonablemente despejado en la parte económica, con unas tasas esperadas de crecimiento similares a las del año anterior. Donde vemos algo de diferencias es en la política monetaria implementada por los Bancos centrales, donde esperamos un incremento en la velocidad de normalización de la política monetaria, es decir, menos compras por parte del BCE, reducción de balance por la FED americana y mayores subidas de tipos. Con esto, esperamos ver tipos de interés más elevados en 2018 en general en todas las regiones. Seguimos recomendando posiciones conservadoras en duraciones y mayor prudencia en el crédito, especialmente el de menor calidad crediticia. Para las bolsas esperamos crecimientos de beneficios superiores al 10% en todo el mundo y mantenemos la preferencia por la bolsa de la zona euro y emergentes. Creemos que habrá más volatilidad en los activos financieros y que se puede empezar a descontar un final de ciclo económico si el endurecimiento monetario se acelera. El dólar será clave en explicar parte de los comportamientos de los activos, y si mantiene su depreciación de los últimos meses es posible que la dirección de los mercados sea la opuesta a la de 2017 en la mayor parte de activos y regiones.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



0N2350348

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.ª



ON2350349

CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Caixabank Asset Management SGIIC,S.A.U., en fecha 23 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de CAIXABANK BOLSA DIVIDENDO EUROPA, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D^a. María del Carmen Gimeno Olmos

D^a. Olga Roca Casasús

D. Víctor Manuel Allende Fernández

D. Juan Gandarias Zúñiga

D. Matthias Bulach

D. Juan Carlos Genestal Martínez

D. Sergi Castellà Quintana